



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAYO 2005

499-05

Expte.No. 4.106-05

VISTO:

La Res.H No. 420-05 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA, con dedicación simple, para la asignatura HISTORIA REGIONAL de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Arts. 2o. y 3o. de la Res.CS No. 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: HISTORIA REGIONAL

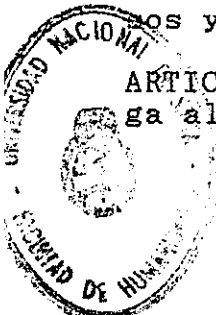
CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA  
DEDICACION: SIMPLE  
ESCUELA: HISTORIA

ARTICULO 2o.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 22 de JUNIO de 2005 a horas 09.00  
FECHA DE CIERRE: 07 de JULIO de 2005 a horas 12.00

ARTICULO 3o.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos de esta Facultad, sita en Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín", en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 9.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.-

ARTICULO 4o.- DESE A PUBLICIDAD, comuníquese a Escuela de Historia y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



Dña. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA PULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa